

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN LA CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO

EL DÍA: 15 NOV 2021



GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	Correo: Marisol.martinez@gruporaf.com	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	AHUACHAPAN 11 DE NOVIEMBRE DEL 2021	NO.ORDEN:292/2021
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		Tel: 2213-3422
RAF, S.A. DE C.V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	SUMINISTRO DE EQUIPO DE RAYOS X, F.G.E.2	-	-
1	Cada Uno	60303360- EQUIPO DE RAYOS X MOVIL DIGITAL, MARCA FUJIFILM/SKANRAY, MODELOSKANMOBILE, ORIGEN INDIA/CHINA	\$32,932.00	\$32,932.00
-	-	TOTAL.....	-	\$32,932.00

SON: TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS 00/100 DOLARES

ADMINISTRADOR DE O/C: ING. JORGE ARTURO TORRENTO CHICAS TEL:2445-6860

PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO POR UN VALOR DE \$3,951.84 EQUIVALENTE AL DOCE POR CIENTO DEL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA, LA CUAL SERA ENTREGADA DIEZ DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA Y ESTARA VIGENTE POR 90 DIAS; ASI COMO PRESENTARA GARANTIA DE BUENA CALIDAD UN VALOR DE \$3,293.20, EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO DEL VALOR DE LA ORDE DE COMPRA, LA CUAL SERA ENTREGADA DIEZ DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA Y ESTARA VIGENTE POR UN AÑO.

OBSERVACION:
0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1 FONDO GENERAL ACUERDO # 2735
* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1% a toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00.
* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borriones
* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez de Ahuachapán.
* Forma de pago 30 DÍAS CALENDARIO DE CRÉDITO APARTIR DE ENTREGADA LA FACTURA
* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
* Tiempo de entrega: 60 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA LA O/C.
* Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: joserobertoc@gmail.com

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dra. Claudia Hortensia Rojas Directora AHUACHAPÁN	 Jefe UACI	Firma y Sello del Suministrante
--	---------------	---------------------------------